

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**838** *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Torrecaballeros (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Alcaldía n.º 116/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir:

Tres plazas de Educador/a Infantil para el Ayuntamiento de Torrecaballeros, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» n.º 156 de fecha 28 de diciembre de 2022 y en el BOCYL núm. 249 de fecha 29 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://torrecaballeros.sedelectronica.es>].

Torrecaballeros, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Rubén García de Andrés.